




**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se procede a publicar en la Página Web de Recursos Humanos de esta Universidad <http://recursoshumanos.us.es>, Resolución de 23 de octubre de 2020 de la Universidad de Sevilla, por la que se adjudica de forma definitiva el destino al aspirante que ha superado el proceso selectivo correspondientes al proceso selectivo para el acceso a la Escala de Gestión (Especialidad Informática), convocado por Resolución de 8 de abril de 2019.

Sevilla, 27 de octubre de 2020

El Jefe de Servicio de Gestión PAS Funcionario  
Fdo.: Leonardo Garrido Parish

Código Seguro De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/eMj4ir/08prRNANf273TwQ==">eMj4ir/08prRNANf273TwQ==</a>	Fecha	27/10/2020
Firmado Por	LEONARDO GARRIDO PARISH		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/eMj4ir/08prRNANf273TwQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/eMj4ir/08prRNANf273TwQ==</a>	Página	1/1





**RESOLUCIÓN DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2020 DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, POR LA QUE SE ADJUDICA DE FORMA DEFINITIVA EL DESTINO AL ASPIRANTE QUE HA SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO A LA ESCALA DE GESTIÓN (ESPECIALIDAD INFORMÁTICA) CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2019.**

Finalizado el plazo de reclamaciones a la Resolución de 19 de octubre de 2020 por la que se adjudica de forma provisional el destino al aspirante que ha superado del proceso selectivo de acceso a la Escala de Gestión (Especialidad Informática) convocado por Resolución de 8 de abril de 2019, se procede resolver lo siguiente:

UNICO: Adjudicar de forma definitiva el destino que se recoge en Anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en la página web <http://recursoshumanos.us.es> de esta Universidad tal como establece los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 23 de octubre de 2020.

LA VICERRECTORA DE SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS  
Fdo.: Ana María López Jiménez

Código Seguro De Verificación	YojmPhdNj/3sW97DTiE9YA==	Fecha	27/10/2020
Firmado Por	ANA MARIA LOPEZ JIMENEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/YojmPhdNj/3sW97DTiE9YA==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/YojmPhdNj/3sW97DTiE9YA==</a>	Página	1/1





**ANEXO I**  
**RELACIÓN DEFINITIVA DE PLAZA ADJUDICADA**  
**ESCALA DE GESTIÓN (ESPECIALIDAD INFORMÁTICA)**  
**RESOLUCIÓN 8 DE ABRIL DE 2019**

<b>ORDEN PROCESO SELECTIVO</b>	<b>ADJUDICATARIO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>DESTINO</b>	<b>TURNO</b>
1	ROSADO RECIO, FRANCISCO JESÚS	PUESTO BASE	SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	MAÑANA